

Quito, 28 de febrero del 2019

INFORME COMISARIO

Señores Accionistas

SIDARTHA S.A

En mi calidad de Comisario de SIDARTHA S.A., cúpleme informarles que, una vez examinados los Balances de la entidad al 31 de diciembre del 2018, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisarios, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Entidad.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Expreso mi sincero agradecimiento al administrador por la cooperación que me ha sido dispensada para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha revisado los principales Libros Actas de Juntas Generales y Expedientes encontrando todos de una manera adecuada y correcta; las operaciones registradas en los libros, los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta General de Accionistas.

DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Entidad para el desempeño de la labor encomendada.

OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de SIDARTHA S.A al 31 de diciembre de 2018, se encuentra conforme con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Internacionales de información Financiera.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados en la Ley de Compañías y su Reglamento, debiendo dejar plena constancia al desempeño de las Señoras Presidente y Gerente por su muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en beneficios para la compañía, siendo ellos los directamente responsables de la

correcta presentación de los estados financieros de la posición financiera y de los resultados de sus operaciones , y de flujos de efectivo de conformidad con la Normativa Internacional de Información Financiera y las disposiciones legales vigente.

ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Entidad.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación al 31 de diciembre del 2018

Principales indicadores económicos:

RAZON CIRCULANTE:

$$\begin{array}{lcl} \text{RAZON} & = & \text{ACTIVO CORRIENTE} = 10\,572,35 / 8\,511,33 \\ \text{CIRCULANTE} & & \text{PASIVO CORRIENTE} \end{array}$$

$$\text{RAZON CIRCULANTE} = 1.24$$

Este índice de liquidez refleja la capacidad de pago que la Compañía dispone de 1,24 centavos de dólar para respaldar cada dólar de endeudamiento. La capacidad de SIDARTHA S.A. La empresa esta en la capacidad de cubrir sus responsabilidades a corto plazo.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

$$\begin{array}{lcl} \text{NIVEL DE} & = & \text{PASIVO TOTAL} = 8\,511,33 / 10\,572,35 = 80\% \\ \text{ENDEUDAMIENTO} & & \text{ACTIVO TOTAL} \end{array}$$

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos. Lo que significa que la participación de los acreedores para el año 2018 fue del 80% determinando que por cada \$100.00 que la empresa ha invertido en activos los acreedores han financiado \$80.

VALOR PATRIMONIAL:

$$\text{VALOR} = \text{PATRIMONIO} = 800,00$$

$$\text{PATRIMONIAL} \quad \text{CAPITAL SOCIAL}$$

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO DEL 1 de enero al 31 de diciembre del 2018

INGRESOS

Ingresos Operacionales	8 571,43
Otros Ingresos	<u>0,00</u>
TOTAL INGRESOS	8 571,43

EGRESOS

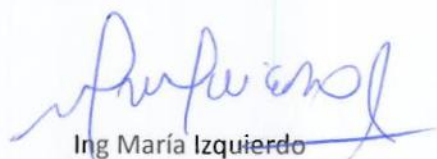
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(7 310,41)
Utilidad Neta	1 261,02

De lo expresado se concluye que la utilidad contable por el período 2018 se origina básicamente por ingresos provenientes de los Proyectos ejecutados en el transcurso del año, lo que permite mantener un nivel de liquidez adecuado para el cabal cumplimiento de sus obligaciones. La información se llevó de conformidad con las normas legales, técnica contable y enmarcadas en los principios que dictaminan las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. RECOMENDACIONES:

El período 2018 presentó un comportamiento y tendencia positiva lo cual se ve reflejado en los indicadores financieros es de vital importancia mantener y mejorar para incrementar la utilidad.

Atentamente,



Ing María Izquierdo

COMISARIO

